

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
Acción socioeducativa para el desarrollo comunitario	Economía, Trabajo y Sociedad	3º	5º	6	Optativa
PROFESORES⁽¹⁾			DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS (Dirección postal, teléfono, correo electrónico, etc.)		
<p>MARÍA JOSÉ AZNAR UNZURRUNZAGA (Teoría y Práctica)</p> <p>COORDINADOR DE LA ASIGNATURA: M^a José Aznar Unzurrunzaga</p>			<p>Dpto. de Economía Internacional y de España. 1ª planta, Facultad de Educación, Economía y Tecnología. Despacho 32. C/ Cortadura del Valle, s/n. 51001 Ceuta Correo electrónico: mjaznar@ugr.es</p>		
			<p>HORARIO DE TUTORÍAS Y/O ENLACE A LA PÁGINA WEB DONDE PUEDAN CONSULTARSE LOS HORARIOS DE TUTORÍAS⁽¹⁾</p>		
			<p>Consultar en: http://internacionalyespana.ugr.es/pages/profesorado ES RECOMENDABLE CONCERTAR CITA MEDIANTE E-MAIL CON ANTELACIÓN.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Al margen del horario de tutorías indicado en el enlace anterior, se podrá establecer cualquier otra cita presencial mediante acuerdo con el alumnado interesado. - Además, se atenderán tutorías, asíncrona y permanentemente, vía correo mjaznar@ugr.es 		

¹ Consulte posible actualización en Acceso Identificado > Aplicaciones > Ordenación Docente

(∞) Esta guía docente debe ser cumplimentada siguiendo la "Normativa de Evaluación y de Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada" (<http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/fichasugr/ncg7121/>!)



GRADO EN EL QUE SE IMPARTE	OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR
Grado en EDUCACIÓN SOCIAL (Campus de Ceuta)	Grado en Relaciones Laborales, Grado en Trabajo Social, Grado en Ciencias Políticas, Grado en Sociología,
PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES (si procede)	
No se requieren, pero sería recomendable haber cursado la especialidad de Ciencias Sociales en el Bachillerato, o haber realizado el ciclo formativo superior de Administración y Finanzas.	
BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)	
Características de la economía española: El marco institucional / Los sectores productivos / El mercado de trabajo / España en la Unión Europea / El escenario económico español / Características de la economía internacional: Organización económica internacional / Comercio Internacional / Sistema financiero / Integración económica internacional / El escenario económico internacional Población, recursos naturales y medio ambiente.	
COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS	
<u>COMPETENCIAS TRANSVERSALES:</u> CT1, CT2, CT3, CT4, CT5, CT6, CT7, CT8, CT9, CT11.	
CT1. Buscar, seleccionar, analizar y sintetizar información relacionada con la teoría y la práctica de la Educación Social.	
CT2. Expresar y transmitir adecuadamente a un público especializado o no, ideas y argumentos complejos, de forma oral y escrita en español.	
CT3. Expresar ideas y argumentos, de forma oral y por escrito, en una lengua extranjera.	
CT4. Tomar decisiones académicas, profesionales y personales de forma autónoma y fundamentada.	
CT5. Aplicar los conocimientos teóricos a la realidad profesional identificando situaciones y proponiendo respuestas a las mismas.	
CT6. Utilizar las TIC como instrumento de formación y trabajo.	
CT7. Analizar críticamente la dimensión ética y política de las instituciones, los programas y las acciones socioeducativas.	
CT8. Mostrar una actitud crítica, abierta y de interés ante el trabajo intelectual y la realidad socioeducativa.	
CT9. Trabajar en equipos interdisciplinares.	
CT11. Mostrar motivación y compromiso por la calidad profesional.	
<u>COMPETENCIAS GENERALES:</u> CG4, CG5.	
CG4. Diseñar, planificar, gestionar, desarrollar y evaluar diferentes recursos y programas socioeducativos de participación social y desarrollo en todos sus ámbitos.	



CG5. Dirigir, gestionar y coordinar organizaciones, centros e instituciones socioeducativas de acuerdo a las características de cada contexto.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

- Diseñar y desarrollar procesos de participación social y desarrollo comunitario.
- Elaborar y gestionar medios y recursos para la intervención socioeducativa.
- Gestionar y coordinar entidades, equipamientos y grupos, de acuerdo a los diferentes contextos y Necesidades.
- Dirigir y coordinar planes, programas y proyectos socioeducativos.
 - -Asesorar en la elaboración y aplicación de planes, programas, proyectos y medios didácticos y actividades socioeducativas.

OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)

- Conocer y comprender las nociones clave en las relaciones económicas de las sociedades.
- Conocer y comprender la realidad socioeconómica del entorno en el que nos movemos: local y nacional.
- Conocer y comprender los hechos económicos que caracterizan el ámbito internacional de las relaciones económicas.
- Conocer y comprender el contexto económico de las relaciones laborales.
- Alcanzar un alto nivel de capacidad crítica y analítica respecto de los objetivos anteriores.

TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

TEMARIO TEÓRICO:

- **TEMA 1. INTRODUCCIÓN A LA ASIGNATURA.**
 - La Economía como Ciencia Social.
 - Importancia de la Ciencia Económica.
 - Conceptos económicos fundamentales.
 - Economía y Educación Social.
 - Fuentes para el conocimiento de la asignatura.
- **TEMA 2. EL CONTEXTO SOCIOECONÓMICO INTERNACIONAL DE LAS RELACIONES SOCIALES.**
 - Rasgos definitorios de la economía internacional.
 - La Unión Europea y otros procesos de integración.
 - El comercio internacional.
 - Globalización y medio ambiente.



- Desarrollo y subdesarrollo.
- **TEMA 3. EL CONTEXTO SOCIOECONÓMICO NACIONAL.**
 - Rasgos característicos de la economía española.
 - Las instituciones económicas españolas.
 - Los sectores productivos.
 - Comercio exterior e inversión.
 - Las disparidades interregionales.
- **TEMA 4. EL CONTEXTO SOCIOECONÓMICO LOCAL.**
 - Rasgos de la economía ceutí.
 - Instituciones económicas locales.
 - El régimen económico y fiscal especial.
 - La heterogénea sociedad ceutí como base de la economía local.
- **TEMA 5. EL ÁMBITO ECONÓMICO DE LAS RELACIONES LABORALES.**
 - El mercado de trabajo en España.
 - El mercado de trabajo local.
 - El paro.
 - Las medidas de política económica en favor del empleo.
- **TEMA 6. LA ECONOMÍA SOCIAL Y SOLIDARIA.**
 - Noción y estructura de la Economía Social.
 - El papel del tercer sector en desarrollo de la sociedad. Ejemplos.
 - Economía solidaria: cooperación al desarrollo y ONG.

TEMARIO PRÁCTICO:

- **PRÁCTICA DEL TEMA 1.**
 - Documento audiovisual ilustrativo de la importancia de la Economía. Debate y conclusiones.
- **PRÁCTICA DEL TEMA 2.**
 - Consulta de estadísticas económicas de la Unión Europea y su interpretación.
 - Documentos audiovisuales sobre globalización y comercio internacional. Debate y conclusiones.
 - Análisis de textos sobre la actualidad de la economía internacional. Debate y conclusiones.
 - Consulta de WEB relacionadas.



- **PRÁCTICA DEL TEMA 3.**

- Consulta de estadísticas sobre economía española y su interpretación.
- Análisis de documentos relacionados con la actualidad económica española. Debate y conclusiones.
- Participación en blog sobre economía española.
- Consulta de WEB relacionadas.

- **PRÁCTICA DEL TEMA 4.**

- Consulta de estadísticas económicas locales y su interpretación.
- Debates sobre temática socioeconómica ceutí.
- Consulta de WEB relacionadas.

- **PRÁCTICA DEL TEMA 5.**

- Consulta de la Encuesta de Población Activa y su interpretación.
- Lectura y debate de textos relacionados con el mercado de trabajo.
- Consulta de WEB relacionadas.

- **PRÁCTICA DEL TEMA 6.**

- Búsqueda de información en la WEB sobre las actividades y objetivos de empresas del tercer sector.
- Consulta de las actividades de las ONG: debate y conclusiones.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL:

- Alonso, J. A. (Director) (2017): Lecciones sobre Economía Mundial, 8ª ed., Ed. Thomson-Cívitas, Madrid.
- Cuenca, E. y Navarro, M. (2019): Lecciones de Economía de la Unión Europea, Pirámide, Madrid.
- García Delgado, J.L., Myro, R. (Directores) (2017): Economía Española. Una introducción, Civitas, Madrid.
- González Moreno, M. (Coordinador) (2013): Temas de Economía Española, Tirant Lo Blanch, Valencia.
- Melchor, E. y Genaro, D. (2012): Economía Aplicada. Una introducción teórica y práctica, 3ª ed. Tirant lo Blanc, Valencia.
- Meredith, M., Quiroz, C., (Coords.), Arando, S., Coelho, L.S., Silva, M.F. & Villafuerte, A.M. (2015): Consolidando los estudios y práctica sobre Economía Social y Solidaria. York: York St John-Erasmus Social and Solidarity Economy Consortium.
- Requeijo, J. (2017): Economía Mundial, 4ª Ed., Mc Graw-Hill, Madrid.
- Requeijo, J., Iranzo, J., Martínez, J., Pedrosa, M. y Salido, J. (2006): Técnicas básicas de Estructura Económica, Delta Publicaciones, Madrid.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:



- Fundación SEPI (2008): Nuevas tecnologías, nuevos mercados de trabajo, Mundiprensa, Madrid.
- Gallego, E. (2009): Historia breve del mercado de trabajo: de los orígenes a J.M. Keynes, Ecobook Editorial del Economista, Madrid.
- Rodrik, D. (2012): La Paradoja de la Globalización, Antoni Bosch, Barcelona.

ENLACES RECOMENDADOS

<http://www.mitramiss.gob.es/> (Ministerio de Trabajo y Economía Social / Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones).

<http://extranjeros.mitramiss.gob.es/es/Estadisticas/index.html> (Portal de Inmigración)

<https://www.sepe.es/HomeSepe> (Servicio Público de Empleo Estatal).

<http://www.mineco.gob.es> (Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital).

<https://www.ine.es/> (Instituto Nacional de Estadística).

<http://cepes.es> (Confederación Empresarial Española de la Economía Social).

https://europa.eu/european-union/index_es (Unión Europea).

METODOLOGÍA DOCENTE

Las actividades formativas propuestas se desarrollarán desde una metodología participativa y aplicada que se centra en el trabajo del estudiante (presencial y no presencial/individual y grupal): clases teóricas, seminarios, clases prácticas, talleres, tutorías, trabajo autónomo y en grupo.

ACTIVIDADES FORMATIVAS PRESENCIALES (50%. Contenido en ECTS: 3): AF1, AF2, AF3, AF6

ACTIVIDAD FORMATIVA 1: **Lección magistral** (Clases teóricas-expositivas)

Descripción: Presentación en el aula de los conceptos fundamentales y desarrollo de los contenidos propuestos.

Propósito: Transmitir los contenidos de la materia motivando al alumnado a la reflexión, facilitándole el descubrimiento de las relaciones entre diversos conceptos y formarle una mentalidad crítica

ACTIVIDAD FORMATIVA 2 **Actividades prácticas** (Clases prácticas y/o Talleres)

Descripción: Actividades a través de las cuales se pretende mostrar al alumnado cómo debe actuar a partir de la aplicación de los conocimientos adquiridos. *Propósito:* Desarrollo en el alumnado de las habilidades instrumentales de la materia.

ACTIVIDAD FORMATIVA 3: **Seminarios**

Descripción: Modalidad organizativa de los procesos de enseñanza y aprendizaje donde tratar en profundidad una temática relacionada con la materia. Incorpora actividades basadas en la indagación, el debate, la reflexión y el intercambio. *Propósito:* Desarrollo en el alumnado de las competencias cognitivas y procedimentales de la materia.

ACTIVIDAD FORMATIVA 6: **Tutorías académicas**

Descripción: manera de organizar los procesos de enseñanza y aprendizaje que se basa en la interacción directa entre el alumnado y el profesor. *Propósito:* 1) Orientan el trabajo autónomo y grupal del alumnado, 2) profundizar en distintos aspectos de la materia y 3) orientar la formación académica-integral del alumnado.

ACTIVIDADES FORMATIVAS NO PRESENCIALES (50%. Contenido en ECTS: 3): AF2, AF4, AF5, AF6



ACTIVIDAD FORMATIVA 2 **Actividades prácticas** (Clases prácticas y/o Talleres)

Descripción: Actividades a través de las cuales se pretende mostrar al alumnado cómo debe actuar a partir de la aplicación de los conocimientos adquiridos. *Propósito:* Desarrollo en el alumnado de las habilidades instrumentales de la materia.

ACTIVIDAD FORMATIVA 4: **Actividades no presenciales individuales** (Estudio y trabajo autónomo).

Descripción: 1) Actividades (guiadas y no guiadas) propuestas por el profesor a través de las cuales y de forma individual se profundiza en aspectos concretos de la materia posibilitando al estudiante avanzar en la adquisición de determinados conocimientos y procedimientos de la materia, 2) Estudio individualizado de los contenidos de la materia 3) Actividades evaluativas (informes, exámenes, ...). *Propósito:* Favorecer en el estudiante la capacidad para auto-regular su aprendizaje, planificándolo, diseñándolo, evaluándolo y adecuándolo a sus especiales condiciones e intereses.

ACTIVIDAD FORMATIVA 5: **Actividades no presenciales grupales** (Estudio y trabajo en grupo)

Descripción: 1) Actividades (guiadas y no guiadas) propuestas por el profesor a través de las cuales y de forma grupal se profundiza en aspectos concretos posibilitando a los estudiantes avanzar en la adquisición de determinados conocimientos y procedimientos de la materia. *Propósito:* Favorecer en los estudiantes la generación e intercambio de ideas, la identificación y análisis de diferentes puntos de vista sobre una temática, la generalización o transferencia de conocimiento y la valoración crítica del mismo.

ACTIVIDAD FORMATIVA 6: **Tutorías académicas**

- *Descripción:* manera de organizar los procesos de enseñanza y aprendizaje que se basa en la interacción directa entre el alumnado y el profesor. *Propósito:* 1) Orientan el trabajo autónomo y grupal del alumnado, 2) profundizar en distintos aspectos de la materia y 3) orientar la formación académica-integral del alumnado.

EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

ASPECTOS A EVALUAR:

- El grado de conocimiento de las bases teóricas sobre las que se asientan los diversos fenómenos de naturaleza socioeconómica.
- El nivel de comprensión de las causas y las consecuencias de las diferentes decisiones que se adoptan en el marco de la política económica, desde el análisis teórico.
- La aplicación de la materia analizada a otros contextos, de integrarla en diferentes marcos contextuales de índole social con los cuales la disciplina objeto de estudio se encuentra interrelacionada.
- La capacidad de comentar analíticamente diferentes textos relacionados con las materias que se contemplan, con objeto de interpretar las distintas aportaciones críticas vertidas en el área de la Economía.
- El potencial para esquematizar diversos contenidos, de modo que se ponga de relieve una capacidad de síntesis que sea reflejo de un alto grado de conocimiento y comprensión de la materia.

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN:

CONVOCATORIA ORDINARIA:

- 10% (1 punto): COMENTARIOS en el blog <https://blogs.ugr.es/almenara/>
- 20% (2 puntos): CUADERNO DE ACTIVIDADES PRÁCTICAS relacionadas con los contenidos y la materia de



estudio.

- 70% (7 puntos): PRUEBA de evaluación (examen), desglosada en PARCIAL y FINAL, consistente en una relación de afirmaciones para detectar si son VERDADERO o FALSO (no habrá que argumentar por qué son falsas las afirmaciones que lo sean).

Dado que el examen final supone más del 50% del total de la ponderación de la calificación final de la asignatura, en caso de que el estudiante decidiera no realizarlo, figurará en el acta con la anotación de "No presentado".

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

En convocatoria extraordinaria, la evaluación se realizará mediante un examen con dos componentes:

- Una relación de preguntas del tipo VERDADERO o FALSO, para la parte teórica, que supondrá 7 puntos.
- Una relación de ejercicios y supuestos para la parte práctica, que supondrá 3 puntos.

El sistema de calificaciones se expresará mediante calificación numérica de acuerdo con lo establecido en el art. 5 del R. D 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en el territorio nacional.

DESCRIPCIÓN DE LAS PRUEBAS QUE FORMARÁN PARTE DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL ESTABLECIDA EN LA "NORMATIVA DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA"

Los/as estudiantes que por motivos laborales, estado de salud, discapacidad o cualquier otra causa debidamente justificada no puedan cumplir con el método de evaluación continua, podrán acogerse a realización de una **evaluación única final**, siempre que lo soliciten en las dos primeras semanas desde el comienzo de las clases. Dichas solicitud irá dirigida al director del departamento de que Economía Internacional y de España.

Dicha evaluación única se realizará de acuerdo a un EXAMEN ÚNICO, en la fecha oficial fijada por el centro, cuyo formato responderá a la siguiente estructura:

CONTENIDO TEÓRICO:

- Una parte escrita, que contendrá una relación de preguntas tipo test de formato Verdadero/Falso sobre los contenidos del temario (que se valorará sobre 7 puntos);
- Una parte oral, consistente en el desarrollo de una temática a elegir de entre dos propuestas (que se valorará sobre 1,5 puntos).

CONTENIDO PRÁCTICO:

Entrega del cuaderno de actividades de prácticas resuelto (que se valorará sobre 1,5 puntos).

Para más información sobre la EVALUACIÓN ÚNICA FINAL, véase el artículo 8 de la normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada.

INFORMACIÓN ADICIONAL

Cumplimentar con el texto correspondiente en cada caso



ESCENARIO A (ENSEÑANZA-APRENDIZAJE PRESENCIAL Y NO PRESENCIAL)

ATENCIÓN TUTORIAL

HORARIO

(Según lo establecido en el POD)

HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL (Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)

EN EL CASO PRESENCIAL:

- Consultar en este enlace las tutorías presenciales:
<http://internacionalyespana.ugr.es/pages/profesorado>
- Al margen del horario de tutorías indicado en el enlace anterior, se podrá establecer cualquier otra cita presencial mediante acuerdo con el alumnado interesado.
- Además, se atenderán tutorías, asíncrona y permanentemente, vía correo mjaznar@ugr.es

EN EL CASO NO PRESENCIAL

- Se atenderán tutorías, asíncrona y permanentemente, vía correo mjaznar@ugr.es
- Sincrónicamente, se atenderán tutorías por acuerdo con el alumnado interesado mediante los medios telemáticos señalados en el apartado de "herramientas para la atención tutorial".

- Correo electrónico institucional
- Mensajes vía PRADO
- Llamada telefónica
- Telegram
- Google Meet

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE

Metodología de docencia teórico-práctica

En el escenario PRESENCIAL, las actividades formativas propuestas se desarrollarán desde un enfoque participativo y aplicado que se centra en el trabajo del estudiante, tanto de forma individual como grupal: clases teóricas, seminarios, clases prácticas, talleres, tutorías, trabajo autónomo y en grupo.

En el escenario NO PRESENCIAL la docencia se adaptará al entorno virtual. Las clases pasarán a impartirse online, respetando el horario establecido para la docencia presencial y desarrollándose mediante Google Meet. Para compensar la pérdida de presencialidad, se trabajarán los siguientes complementos formativos:

- Blog de contenidos
- PowerPoint explicativos con audios
- Videos explicativos
- Ejercicios de auto-evaluación, de refuerzo de los contenidos

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)

Convocatoria Ordinaria



- Se mantiene el mismo sistema de evaluación indicado para la asistencia totalmente presencial.
- Por lo tanto, los componentes del sistema de evaluación son:
 - a) 10% (1 punto): COMENTARIOS que se hagan en el blog.
 - b) 20% (2 puntos): CUADERNO DE ACTIVIDADES PRÁCTICAS relacionadas con los contenidos y la materia de estudio.
 - c) 70% (7 puntos): PRUEBA de evaluación (examen), desglosada en PARCIAL y FINAL, consistente en una relación de afirmaciones para detectar si son VERDADERO o FALSO (no habrá que argumentar por qué son falsas las afirmaciones que lo sean)

Convocatoria Extraordinaria

En convocatoria extraordinaria, la evaluación se realizará mediante un examen con dos componentes:

- Una relación de preguntas del tipo VERDADERO o FALSO, para la parte teórica, que supondrá 7 puntos.
- Una relación de ejercicios y supuestos para la parte práctica, que supondrá 3 puntos.

Evaluación Única Final

La EUF se realizará de acuerdo a un EXAMEN ÚNICO, cuyo formato responderá a la siguiente estructura:

CONTENIDO TEÓRICO:

- Una parte escrita, que contendrá una relación de preguntas tipo test de formato Verdadero/Falso sobre los contenidos del temario (que se valorará sobre 7 puntos);
- Una parte oral, consistente en el desarrollo de una temática a elegir de entre dos propuestas (que se valorará sobre 1,5 puntos).

CONTENIDO PRÁCTICO:

Entrega del cuaderno de actividades de prácticas resuelto (que se valorará sobre 1,5 puntos).

IMPORTANTE: Para concretar los términos de la evaluación única y despejar toda duda al respecto, se aconseja contactar con la profesora al comienzo del curso (mjaznar@ugr.es), así como consultar el artículo 8 de la normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada.

ESCENARIO B (SUSPENSIÓN DE LA ACTIVIDAD PRESENCIAL)

ATENCIÓN TUTORIAL

HORARIO

(Según lo establecido en el POD)

- Se atenderán tutorías, asíncrona y permanentemente, vía correo mjaznar@ugr.es
- Sincrónicamente, se atenderán tutorías por acuerdo con el alumnado interesado mediante los medios telemáticos señalados en el apartado de "herramientas para la atención tutorial".

HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL (Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)

- Correo electrónico institucional
- Mensajes vía PRADO
- Llamada telefónica
- Telegram
- Google Meet



MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE

En caso de suspensión de la actividad presencial, el sistema de enseñanza-aprendizaje se adaptará al entorno virtual del siguiente modo:

- Las clases pasarán a desarrollarse sincrónicamente, en el horario establecido por el centro, mediante Google Meet.

Para compensar la pérdida de presencialidad, se trabajarán los siguientes complementos formativos:

- Blog de contenidos
- PowerPoint explicativos con audios
- Videos explicativos
- Ejercicios de auto-evaluación, de refuerzo de los contenidos

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)

Convocatoria Ordinaria

- Se mantiene el mismo sistema de evaluación indicado para la asistencia totalmente presencial.
- Por lo tanto, los componentes del sistema de evaluación son:
 - 10% (1 punto): COMENTARIOS que se hagan en el blog.
 - 20% (2 puntos): CUADERNO DE ACTIVIDADES PRÁCTICAS relacionadas con los contenidos y la materia de estudio.
 - 70% (7 puntos): PRUEBA de evaluación (examen), desglosada en PARCIAL y FINAL, consistente en una relación de afirmaciones para detectar si son correctas o incorrectas.

Convocatoria Extraordinaria

En convocatoria extraordinaria, la evaluación se realizará mediante un examen con dos componentes:

- Una relación de preguntas del tipo VERDADERO o FALSO, para la parte teórica, que supondrá 7 puntos.
- Una relación de ejercicios y supuestos para la parte práctica, que supondrá 3 puntos.

Evaluación Única Final

La EUF se realizará de acuerdo a un EXAMEN ÚNICO, cuyo formato responderá a la siguiente estructura:

CONTENIDO TEÓRICO:

- Una parte escrita, que contendrá una relación de preguntas tipo test de formato Verdadero/Falso sobre los contenidos del temario (que se valorará sobre 7 puntos);

- Una parte oral, consistente en el desarrollo de una temática a elegir de entre dos propuestas (que se valorará sobre 1,5 puntos).

CONTENIDO PRÁCTICO:

Entrega del cuaderno de actividades de prácticas resuelto (que se valorará sobre 1,5 puntos).

IMPORTANTE: Para concretar los términos de la evaluación única y despejar toda duda al respecto, se aconseja contactar con la profesora al comienzo del curso (mjazar@ugr.es), así como consultar el artículo 8 de la normativa



de evaluación y de calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada.

INFORMACIÓN ADICIONAL (Si procede)

En el escenario A, se garantizarán las medidas higiénico-sanitarias para desarrollar la docencia en óptimas condiciones.

En dicho escenario, las pruebas de evaluación final serán, preferentemente, de forma presencial.

El Plan de Contingencia para el curso 2020-2021 indica que la evaluación será preferentemente continua.

